

COMUNICADO

A NUESTROS AFILIADOS Y A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Barinas, 05 de Diciembre de 2020

Hoy es un día que representa un hito en la historia de Venezuela, el 5 de Diciembre del año 1958, se creó la Ley de Universidades, instrumento legal que aunque hoy está prácticamente cuestionada por su falta de vigencia, representó en su contexto histórico un gran avance al reconocer la Autonomía Universitaria plena, luego del derrocamiento de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez.

Por ello, celebramos el **Día del Profesor y la Profesora Universitaria**, con gran emotividad, porque nos permite reconocer el enorme esfuerzo que realizan los Docentes Universitarios, para llevar a cabo sus funciones de docencia, vinculación social y creación intelectual, en medio no solamente de la crisis capitalista que acecha a nuestro país, producto del criminal bloqueo del Gobierno de los EEUU, sino aún en medio de la Pandemia por COVID-19 donde asumimos el reto de ejecutar el Plan Universidad en Casa, cuyos logros reconocidos a nivel mundial.

Desde SUNAPROFS-UNELLEZ felicitamos a todos los profesores que con dedicación, constancia, vocación de servicio y esperanza en que otro mundo mejor es posible, han llevado sobre sus hombros la educación universitaria en los espacios académicos de nuestra amada Unellez, dando el aporte en la formación integral el nuevo republicano, ese futuro profesional que contribuirá al desarrollo de la Patria.

Agradecemos a todos nuestros afiliados, el acompañamiento que han realizado durante años, con diversas acciones, en asuntos no sólo gremiales y reivindicativos, sino también académicos, culturales, deportivos entre otros, lo cual ha permitido que nuestra organización haya transitado por conquistas tan gloriosas, que nos llenan de orgullo, como lo fue superar la situación de precarización laboral a la que fuimos sometidos con la figura de Docentes Libres, y que gracias a la organización, movilización y lucha constante, alcanzamos de manera legal, justa y legítima la condición de personal ordinario de esta Casa de estudios, y la regularización del estatus laboral en la condición de contratados en el marco de la Ley de miles de docentes unellistas.

Invocamos a la unidad, tenemos la tarea de fortalecer nuestro sindicato, el instrumento de los Profesores, tarea de todos es velar y hacer cumplir nuestros derechos, que nuestras acciones siempre estén guiadas por la ética profesional, los valores humanos supremos, el respeto de las ideas y opiniones divergentes, la universidad es pluralidad de pensamiento.

Es propicia la ocasión, en el marco del contexto nacional, de hacer un llamado a todos nuestros afiliados a **ejercer el derecho ciudadano al voto** para elegir los Diputados y diputadas de la Asamblea Nacional. Derrocar la abstención es defender nuestra soberanía e independencia nacional, frente a los factores entreguistas de la oposición.

Por último, les deseamos unas felices navidades en compañía de los seres queridos, y esperemos con fe y esperanza el venidero año, para asumir nuevos retos a nivel personal y profesional.

Shyntia Carvajal

Sec. General de SUNAPROFS-UNELLEZ